

COORDINACIÓN DE APOYO INSTITUCIONAL

Circular No. CESE/003/2022

Querétaro, Qro., Junio 06 de 2022.

**Vocales del Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del Sector Educativo**

Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, y a su vez, sirva este conducto para manifestarle que la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a través de la Unidad de Ética, ha preparado material de apoyo en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses que permitirá difundir de manera clara y sencilla estos conceptos.

En esta ocasión el material consta de 15 (quince) infografías correspondientes a los principios constitucionales y legales que se encuentran plasmados en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades.

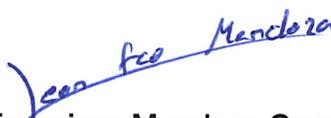
Lo anterior, tiene por objeto que todo el personal de su Entidad se sensibilicen en esta materia, motivo por el cual le informo que dicho material le ha sido enviado por correo electrónico, a fin de que sea descargado, impreso y **colocado en las áreas de mayor afluencia y visibilidad para el personal.**

De igual manera le comparto en tabla anexa el rol de difusión que se tiene programado para dichas infografías.

En ese sentido, mucho agradeceré que sea Usted el amable conducto para hacer llegar a quien corresponda la totalidad de esta información, a fin de que se cumplan las acciones de difusión aquí mencionadas, no omito comentar que deberán reunir evidencias fotográficas que acrediten de manera mensual las acciones encaminadas a cumplir el objetivo de difusión, así como el uso correcto del material proporcionado, y remitirlas vía correo electrónico a un servidor.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones prestadas al presente.

Atentamente



Lic. Leon Francisco Mendoza Guerrero
Secretario del Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del Sector Educativo

c.c.p. Dra. Martha Elena Soto Obregón; Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Lic. Jesús Carlos Hernández Martínez; Titular de la Unidad de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
Archivo.

Dr. Luis Pasteur #23 sur. Centro Histórico.
Querétaro, Qro. C.P. 76000
Tel 442 238 50 00 Ext.5285

www.queretaro.gob.mx/educacion

TABLA. ANEXA

Circular No. CESE/003/2022

ROL DE DIFUSIÓN DE INFOGRAFÍAS

PRINCIPIO A DIFUNDIR	FECHAS DE DIFUSIÓN
Legalidad	Del 03 al 15 de junio de 2022
Honradez	Del 16 al 30 de junio de 2022
Lealtad	Del 01 al 15 de julio de 2022
Imparcialidad	Del 16 al 31 de julio de 2022
Eficiencia y Eficacia	Del 01 al 15 de agosto de 2022
Economía	Del 16 al 31 de agosto de 2022
Disciplina	Del 01 al 15 de septiembre de 2022
Profesionalismo	Del 16 al 30 de septiembre de 2022
Objetividad	Del 01 al 15 de octubre de 2022
Transparencia	Del 16 al 31 de octubre de 2022.
Rendición de cuentas	Del 01 al 15 de noviembre de 2022
Competencia por mérito	Del 16 al 30 de noviembre de 2022
Integridad	Del 01 al 15 de diciembre de 2022
Equidad	Del 16 al 31 de diciembre de 2022